

## Tema 6. El español moderno

A partir del siglo XVIII, el español ha alcanzado (relativa) estabilidad:

- ya no ha adquirido nuevos territorios pero sí ha logrado asentarse firmemente en los que ya poseía;
- las grandes líneas de la estructura idiomática no han variado: ni en el plano fónico ni en el morfosintáctico (=> polémico) y el vocabulario básico sigue siendo el mismo
- Áreas de bilingüismo: con otras lenguas románicas y el vasco en la Península Ibérica, con las prehistóricas en América; situaciones conflictivas de relacionadas con la diglosia.
- El español nunca ha sido homogéneo (cosa natural): a las viejas diferencias que arrancan de la absorción de dialectos históricos como el leonés o el aragonés por el castellano hay que sumar los desarrollos divergentes del castellano meridional y las distintas modalidades que éste adquirió en América.
- A ello hay que sumar las diferencias sociales (a veces cruzadas con las geográficas) y estilísticas => nacimiento de tradiciones discursivas regionales o nacionales.
- La existencia de una norma suprarregional (la académica) ha frenado hasta cierto punto la dispersión pero esta misma norma (precaria) ha sido a veces puesta en tela de juicio.

### Reformas ortográficas

- Los cambios fonológicos de los Siglos de Oro dejaron sin sustento el sistema gráfico construido en los tiempos de Alfonso X y mantenido por Nebrija y los gramáticos posteriores.

- Contienda entre los defensores de la grafía tradicional y la grafía latina - soluciones medias o “caóticas” de los que no conocían adecuadamente ni la una ni la otra => con reservas, no es cierto, poca valoración de normas implícitas.

La RAE adoptó una actitud etimologista:

- reparto de *b/v* (*bueno/vivir*);
- *-b-* para la *-P-* latina (*lobo, bodega*);
- *h-* y *f-* (*hombre, hembra*);
- desterrando la *ç* y repartir la *c* y *z* según la vocal que siguiera (*ciudad, hacer / zapato, esfuerzo*);
- 1763 – desterrando *ss*;
- 1815 – eliminando *x* para representar el fonema /x/, reservándole *j* pero por razones etimológicas también *ge/gi* (con vacilaciones *gefe/jefe, garage/garaje*, etc.)
- Recuperó *pt, ct, gn, mn* y *x* con valor latino /ks/, salvo formas muy extendidas (*luto, afición*);
- Eliminó *ph, th, ch* de los helenismos (*philosophia, teatro, Christo*), así como *y* (*myrto*);
- Quitó geminadas (*accento, annual*) y grupos como *prompto, sumptuoso*, etc.
- Contravino la etimología al regularizar las grafías de /k/ (*c+a/o/u* y *qu+e/i*) eliminando *qu* [ku] (*quando, frequente*).

### Cuestiones fonéticas

- *Yeísmo*: habitual en la mitad sur de la PI (junto con Madrid), Canarias y América (con islotes de distinción), progresa en ámbitos urbanos;
- la pérdida de la -d- va perdiendo estigma de vulgarismo (en España).
- Simplificación, asimilación o vocalización de los grupos consonánticos (*dotor, setiembre*).

### Cuestiones gramaticales

- Pronombres de 3ª persona: la mayor parte del mundo hispánico los distingue según su etimología.
- Leísmo de persona: dialectos septentrionales => reconocimiento tácito por el prestigio de la norma capitalina.

- Leísmo de cosa y laísmo y loísmo – documentados pero estigmatizados.
- Gramaticalización y reconocimiento de las aposiciones frente a los sintagmas con *de*: *el año (de) 1600, la calle (de) Cervantes, el río (de) Guadarrama*; aumento de compuestos – *coche cama, traje hechura sastre, año luz*, etc.
- Adición de -s para el plural en casos de extranjerismos terminados en consonante (*clubs, récords, ultimatus*, etc.).
- Desplazamientos de uso de formas de -ra con valor de indicativo o el empleo de imperfecto o presente de indicativo las condiciones irreales (*si tenía dinero, me compraba un reloj nuevo; si lo sé, no vengo*).

### Texto popular chileno de 1766\*

a mi señora D<sup>a</sup> Alfonça que tenga por esta sulla / que no le escribo en particural porque no tengo tiempo asta que buerba el nabío – a la Panchita mil memorias de mi parte y que me escriba de su puño sus secretos a Señora María / y saber que me alegralé ce mantenga con gusto en su casa nueva y que tenga pasiencia como llo tanbién la e tenido y la tendré asta que Dios me eche la tierra encima / y que no pierda las esperanças de que emos de ver a lima porque sigún la respuesta del Gobernador oruro al patrocinio de mi padre para que caque con toda Felicidad / que espero en Dios lo ará por lo mucho que me a quelido / que supongo que para un Padre no ai yhijo malo [...] A mi Señora Madre mil cordiales memorias y que no me deje de besar a la aGustina y que a todos los mire en caridad como lo acostunbra / remito ocho reales para que vmd. me enbíe unas cebollas y lo que ustedes escribieren ce[a] por cubierta del señor Dn Juan Gavilán / vno y otro abice me cómo lo ase señor miguel de Luzio para que venga a experimental la tiera / mi ración es 20 libras de charqui y dos panes de afrecho / a D<sup>a</sup> Gertrudis Briceño mil memorias y que no cece de pragiar al señor ...

---

\* En: FRAGO GRACIA, Juan Antonio, FRANCO FIGUEROA, Mariano (2003): *El español de América*, 2ª ed. corr. y aum., Cádiz, Universidad de Cádiz, pág. 254.